

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL ACTA No. 4 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN 2015 -2018 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL DE FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2017.

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 13:30 horas del día miércoles 01 de febrero del año 2017 dos mil diecisiete, se convocó a reunión en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal en Colon No. 62, Col. Centro, el **CC.LIC.ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, que integra la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia por parte del presidente de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, es parte demandada, **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO** declarándose la existencia de quórum legal.

2.- Desahogo del siguiente punto: Análisis y firma del Programa de Trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada en cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- Asuntos varios. No hay asuntos varios que plantear

4.-Clausura.

Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sírvanse manifestarlo en votación económica. **Aprobado.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procederá a nombrar lista de asistencia:

REGIDOR ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO	PRESENTE
REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS	PRESENTE
REGIDOR JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA CLAUDIA MURGUIA TORRES	PRESENTE
REGIDORA MATILDE ZEPEDA BAUTISTA	PRESENTE
REGIDORA MARIA LUIS JUAN MORALES	PRESENTE
REGIDOR ROBERTO MENDOZA CARDENAS	PRESENTE
REGIDORA LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA	PRESENTE
P.R.LIC.AZUCENA DEL SAGRARIO CAMPOS CHAVEZ	
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No.077/2017	

Por lo que contamos con la presencia de ocho regidores integrantes de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande Jalisco, es parte demandada y tres integrantes de la Comisión de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal.

En razón de lo anterior y con base en el artículo 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Análisis y firma del Programa de Trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada en cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- a) El presidente de la Comisión **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, da lectura al Programa de trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada para presentarlo a los integrantes de dicha Comisión.

- b) El presidente de la Comisión **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, pide a los integrantes si están de acuerdo firmar el Programa de trabajo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en que el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada para dar cumplimiento con el artículo 15 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No sé si alguien más quiere hacer uso de la voz, en caso de no ser así les pregunto si es de aprobarse el contenido de las propuestas de trabajo en relación al punto No. 2 en el orden del día de manera económica. **APROBADO GRACIAS**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS

No hay asuntos varios que plantear

En cumplimiento con el **ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** y no habiendo más asuntos que tratar, El presidente de la Comisión **LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO**, da por finalizada la presente siendo las 14:15 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron, en la Sala de Juntas María Elena Larios González ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal en Colón No. 62, Colonia centro de ésta ciudad

